Rajoy usa al Constitucional para paralizar la consulta

Enviado por cebo el Lun, 09/29/2014 - 13:15
Foto portada:



Autoría foto portada:
Ramón Fornell / Diso Press / Groundpress
Antetítulo (dentro):
Autodeterminación
Sección principal:
Global
Cuerpo:

El Gobierno está decidido a paralizar la consulta catalana en la que se preguntará al pueblo catalán sobre si quiere un Estado propio. El Consejo de Ministros **ha aprobado esta mañana dos recursos contra la Ley de Consultas de la Generalitat y contra el decreto firmado hace diez días** por el president Mas por el que convoca a la ciudadanía catalana el próximo 9 de noviembre. Ambos se presentarán ante el Tribunal Constitucional y suponen la paralización de facto del plebiscito.

Tras la **celebración de un Consejo de Ministros extraordinario esta mañana**, Rajoy ha anunciado la decisión del Ejecutivo apelando a su obligación de “interponer recursos por una decisión que atenta gravemente contra los derechos de todos los españoles”, asegurando que la consulta es abiertamente contraria al actual ordenamiento jurídico ya que “la soberanía nacional reside en el pueblo español en su conjunto” y “una parte de él no puede tomar decisiones que nos afectan a todos”.

Asimismo, el presidente del Gobierno ha indicado que **“es falso que el derecho a votar y a decidir sea un derecho que se pueda atribuir unilateralmente una comunidad”** y ha criticado a la Generalitat, asegurando que el gobierno estatal “ha estado dispuesto a negociar desde

el primer día", pero "nunca ha existido una posibilidad real, porque primero se han tomado decisiones desde la Generalitat y luego se ha pretendido que el Gobierno las aceptase".

Rajoy **no ha querido entrar en un posible escenario de desobediencia civil**, planteado por partidos políticos como ERC o las CUP, organizaciones y amplios sectores de la sociedad catalana, afirmando que espera que la Generalitat rectifique.



Pie de foto:
Rajoy, durante la comparecencia de esta mañana.
Temáticos:
Procés
Geográficos:
Catalunya
Nombres propios:
Artur Mas
Mariano Rajoy
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Columna derecha
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría foto:
RTVE
Autoría:
Redacción web
Formato imagen portada:
grande
Tipo de artículo:
Normal